

25496



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UN ASIDERO TRENZADO PARA BOLSAS DE MALLA", a favor de la razón social española, VIGAR, Sociedad Anónima, residente en Barcelona, Plaza de Medinaceli, nº 2.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un asidero trenzado para bolsas de malla.

5. Las bolsas fabricadas con red, generalmente empleadas para la compra y para llevar pequeños paquetes, adolecen del defecto de su difícil asidero, siendo preciso adicionarles algún medio ajeno por completo al material de la citada bolsa lo que, no solo aumenta su precio, sino que, por el aspecto desigual y distinto desgaste, quedan prontamente deslucidas.

10. El modelo evita este inconveniente, realizando un asidero mediante la utilización de los cabos terminales de la red que en la zona que corresponde al asidero, quedan lisos, y por el hecho de constituir en este agrupamiento de cabos un trenzado que los afianza unos en otros y, al propio tiempo, proporciona cuerpo suficiente para que no haga daño en la mano al tomar este asidero cuando la bolsa está llena.

15.



.8 E

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización, que se cita únicamente a título de ejemplo.

5.

En el dibujo:

la figura 1ª representa, en planta, el asidero trenzado sobre los cabos terminales, y

la figura 2ª indica el propio asidero visto en perfil.

10.

Consiste el modelo en la reunión de los cabos -1- de la bolsa de malla -2-, de manera que formen un tramo paralelo -3-, sobre el cual se realiza un trenzado -4- con otro hilo o fibra superpuesta, constituyéndose así una superficie superior y otra inferior amplias -5-, que va desde un borde -6- al opuesto -7-, quedando estos bordes del asidero formando un cordón ondulado, muy adecuado para evitar que se escurra de la mano.

15.

El modelo, dentro de su esencialidad, podrá ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la empleada a título de ejemplo, a las que alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construída en cualquier forma y tamaño, empleando los hilos, fibras o similares de cualquier naturaleza, realizando el trenzado de asidero en la forma más adecuada para lograr el fin propuesto: por quedar todo ésto comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

20.

25496

- 8



N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende de las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Un asidero trenzado para bolsas de malla, caracterizado esencialmente por el hecho de reunir los cabos lisos de la fibra o similar que forma la malla, en la zona superior central, en haz paralelo o nó, y en trenzar sobre este haz, con otra fibra, cordón o similar de cualquier clase y material, unos bordes laterales que forman ondulación propia del trenzado, pasando la fibra, cordón o similar, de un borde al otro, por encima y por debajo del haz, para constituir dos amplias zonas superior e inferior, que permiten un cómodo asiento en la mano, contribuyendo los bordes citados a una mayor seguridad contra el escurrido del asidero, una vez cogida la bolsa.

15. 2ª.- Un asidero trenzado para bolsas de malla. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de tres hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

20. Madrid, a 8 de enero de 1951.

VIGAR, Sociedad Anónima.

p.a.

JOSÉ ISERN MIRALLES
P. P.

Fig. 1

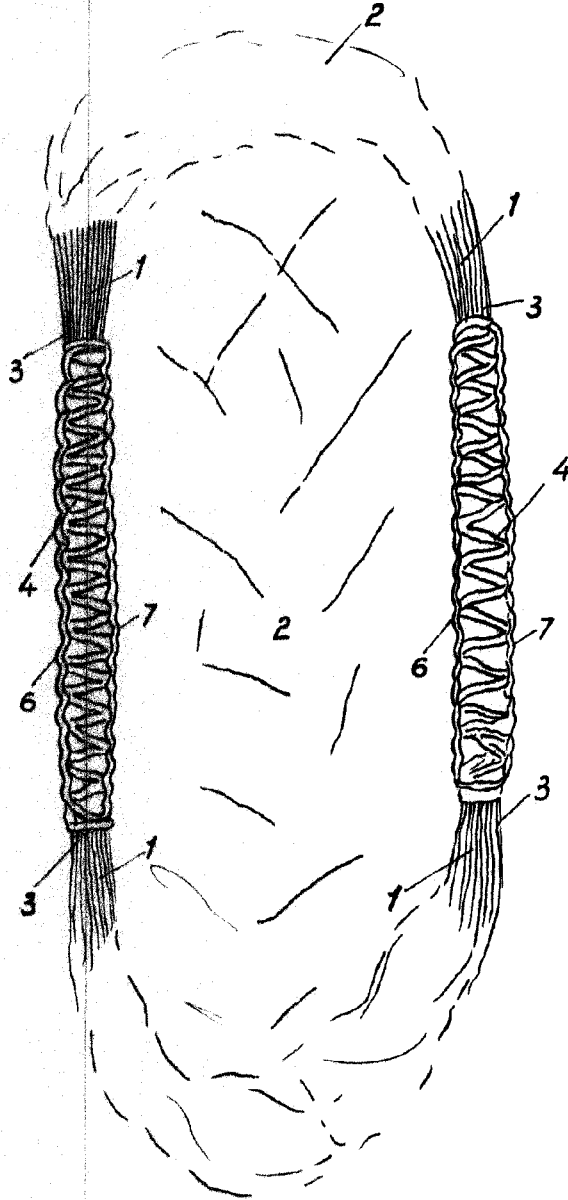
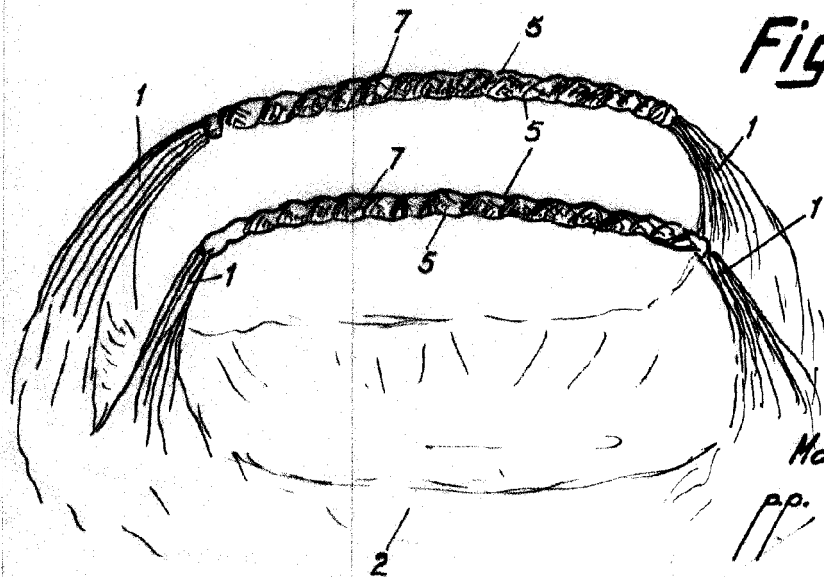


Fig. 2



Madrid, 8 Enero 1951
p.p. Jaime Ibern